ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020 (PLURIANUAL) PARA LA "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL CONGRESO NACIONAL".----------

En la ciudad de Asunción, el día dieciséis del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: la Abg. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE, Directora de la UOC, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC y el representante de la firma oferente ESTACIÓN BAHIA S.A., el Sr. GABRIEL BAREIRO, con C.I. Nº 3.532.332; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2020.** Dicho llamado corresponde a la **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL CONGRESO NACIONAL"**, con **PAC N° 376146.** Al efecto, se publicó en el diario Última Hora los días 21, 22 y 23 de febrero de 2020.- El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presenta Oferta la firma: ----------

Nro	Oferente	Dirección de correo electrónico
1	ESTACIÓN BAHIA S.A.	gbareiro@estacionbahia.com.py

Se procede a la Apertura del único Sobre de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

OFERENTES	ESTACIÓN BAHIA S.A.
Constancia del SIPE N°	1.590.901
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Lista de Precios	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta
f) Patente municipal vigente	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/C
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/C
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
IV. Oferentes en consorcio	
a) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/C
b) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/C

GABRIEL BAREIRO G.
Estación Bahía S.A.
Comercial

OFERENTES	ESTACIÓN BAHIA S.A.
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/C
V. Otros Documentos	
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica, listado de estaciones de servicio con que cuenta; y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Presenta
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS	No Presenta del año 2016
c) IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General, correspondientes a los años (2016, 2017 y 2018)	N/C
d) Formulario 106 de los últimos [3] años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC	N/C
e) Formulario 104 de los últimos [3] años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes de Renta Personal.	N/C
f) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta
g) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta
h) Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	Presenta
i) Declaración de impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.	Presenta
j) Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta
k) Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.	Presenta
l) Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente.	No Presenta
m) Copia de contratos ejecutados, de provisión de combustibles (gasoil, nafta, combustible de aviación) a entidades públicas y/o privadas, de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018, 2019) que en promedio sean iguales o superiores al 50% del monto máximo de la presente licitación.	Presenta
n) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la única oferta con el siguiente resultado: ----------

				ESTACIÓN BAHIA S.A.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	Gasoil - Diesel Tipo I	Litros	1	6.200
2	Nafta Ron 95	Litros	1	6.740
3	Gasolina de aviación - Grado 100 LL	Litros	1	
3.1	Aeropuerto de Asunción	Litros	1	9.500
3.2	Aeropuerto de Ciudad del Este	Litros	1	10.000
3.3	Aeropuerto de Mariscal Estigarribia	Litros	1	11.000
4	Gasolina de aviación - Grado 100	Litros	1	
4.1	Aeropuerto de Asunción	Litros	1	6.500
4.2	Aeropuerto de Ciudad del Este	Litros	1	7.000
4.3	Aeropuerto de Mariscal Estigarribia	Litros	1	8.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cincuenta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------

Abg. Arnalia Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

GABRIEL BAREIRO G
Estación Bahía S.A
Comercial